



FIJACION EN LISTA RECURSO DE REPOSICION EN SUBSIDIO APELACIÓN

Siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) del día Dieciséis (16) de marzo de dos mil veintiuno (2021), se fija en la lista de traslados dentro de este proceso Verbal propuesto por Leidy Johanna Rubio Sedano en contra de Clínica Fundadores Armenia S.A.S y otro, radicado al No. **2019-00161-00**, el escrito del recurso de reposición en subsidio apelación presentado por el apoderado judicial de la entidad demandada, frente al auto que fijó fecha de audiencia y se decretan pruebas por el término de tres (3) días a la parte contraria con el propósito de que si lo estima pertinente se pronuncie sobre el mismo de conformidad a lo establecido en el artículo 110 en concordancia con lo dispuesto en el artículo 319 del C.G.P.